

## **Mucho por hacer: el Trabajo Social ante la crisis en España**

*(Artículo ganador de la XVIª edición del Premio Científico, modalidad Teoría del Trabajo Social)*

**Cristina Filardo Llamas**

Trabajadora Social de Instituciones Penitenciarias, Centro Penitenciario de Topas (Salamanca)

### **Resumen**

Una profunda crisis económica sacude a España en la actualidad: el conjunto de personas ocupadas ha descendido de manera acusada en nuestro país, mientras se dispara el número de paradas/os, provocando un aumento de la tasa de pobreza y de las/os beneficiarias/os de los sistemas de protección social. Las/os trabajadoras/es sociales no podemos cerrar los ojos ante esta situación, lo que hace nuestra intervención más necesaria que nunca. Así, una reflexión conjunta como profesión que nos dote de recursos para poder intervenir y prevenir situaciones de exclusión y vulnerabilidad social se hace indispensable en la actualidad. Este artículo se centra en analizar el papel del trabajo social ante la coyuntura económica que caracteriza la realidad, así como las diferentes iniciativas y alternativas que en los distintos niveles (individual, familiar, grupal y comunitario) se están desarrollando con el objetivo de atender las necesidades emergentes de la ciudadanía de nuestro país y evitar posibles situaciones de vulnerabilidad y exclusión social.

### **Palabras Claves**

Trabajo social ante la crisis, alternativa social, tasa de pobreza, participación ciudadana.

## 1. Introducción

A lo largo de este artículo se realiza una reflexión sobre el escenario económico actual desde la óptica del trabajo social, entendido como una de las profesiones más indicadas para liderar y apoyar iniciativas que palien y contribuyan a erradicar los perniciosos efectos de esta crisis económica. Éste es el objetivo perseguido con la redacción de este trabajo; algo que se desglosa de manera más concreta a lo largo del mismo.

En el cuerpo central se analizan los principales datos económicos y su influencia en el ámbito social del país. Dicha radiografía económica se basa en datos obtenidos de distintas fuentes estadísticas: la tasa de actividad, y en concreto el número de ocupadas/os y de paradas/os que muestran un mercado laboral cada vez más deteriorado cuya consecuencia más inmediata es el aumento de la tasa de pobreza y del número de beneficiarias/os de prestaciones sociales en España, y por ende, de un mayor campo de actuación para las/os trabajadoras/es sociales. Así, el papel del Trabajo Social adquiere cada vez mayor relevancia ante esta coyuntura económica y es necesario – más que nunca – que desde nuestra disciplina seamos capaces de fomentar y liderar iniciativas que garanticen el mantenimiento del estado de bienestar, evitando y atendiendo a las situaciones de exclusión y vulnerabilidad que – como consecuencia de esta crisis – puedan estar ocurriendo. En la actualidad encontramos diferentes iniciativas que hay que tener en cuenta en el ejercicio de nuestra intervención y que son analizadas a lo largo de este artículo.

Tras la observación de estos datos, se finaliza esta reflexión con una serie de conclusiones y propuestas de actuación que – a modo de ejemplo – podrían impulsarse desde el Trabajo Social para contribuir a la solución de la actual crisis económica, primando siempre el bienestar de la ciudadanía de nuestro país.

## 2.- Presentación del tema

El objetivo del presente artículo, titulado “Mucho por hacer: el trabajo social ante la crisis en España, reflexiones y propuestas”, es **reflexionar sobre la crisis económica que sacude a España desde la perspectiva del Trabajo Social, planteando propuestas, actuaciones e iniciativas que consigan paliar los devastadores efectos que, a nivel personal, familiar, grupal y comunitario está generando la actual coyuntura económica.**

Este objetivo general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- 1.- Analizar los índices socio – económicos más relevantes y su repercusión en la totalidad de la sociedad española.
- 2.- Conocer el impacto de la crisis económica en los distintos colectivos, teniendo en cuenta la influencia de las diferentes variables demográficas, tales como el sexo y edad.
- 3.- Reflexionar sobre el papel del trabajo social ante la actual coyuntura económica, analizando la función reivindicativa de nuestra profesión y nuestra posición como agentes que lideren el cambio social.
- 4.- Observar las diferentes alternativas que en distintos niveles se están generando como propuestas de cambio por parte de la ciudadanía.
- 5.- Elaborar una batería de propuestas de actuación que, desde la experiencia profesional de nuestro colectivo, se puedan impulsar ante la actual coyuntura económica.

### 3.- Desarrollo de los aspectos del tema

#### 3.1.- La crisis en España: Centrémonos en lo social

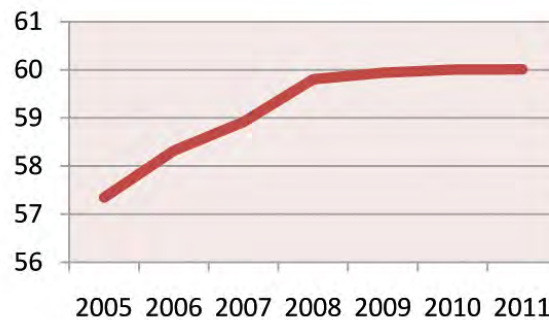
##### 3.1.1.- Análisis socio - económico

Que nos encontramos en medio de una crisis económica es algo innegable en la actualidad, que ésta es una de las peores crisis económicas de la historia es algo que muchos expertos en economía se encargan de apuntar. Pero que la actual crisis económica tiene grandes y – lo que es peor – graves efectos a nivel social es algo que desde la profesión del trabajo social no podemos obviar.

Lejos de hacer un estudio económico con cifras y análisis a nivel macro y micro económico, en este artículo pretendemos analizar los datos económicos con mayor relevancia social, que nos permitan conocer cuál es la realidad social en España para poder plantear una serie de actuaciones o estrategias que desde el trabajo social podamos elaborar como disciplina centrada en la promoción del cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar su bienestar<sup>1</sup>.

El siguiente gráfico muestra cómo la tasa de actividad<sup>2</sup> ha aumentado tres puntos en los últimos seis años, pasando del 57,3% en el año 2005 al 60,01% del 2011.

**Gráfico 1.- Evolución de la tasa de actividad en España.**



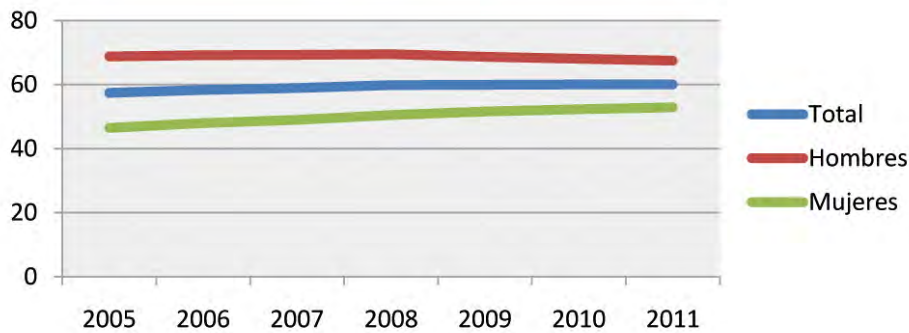
Fuente: Encuesta de Población Activa. 2011.

Este aumento de la tasa de actividad está en gran parte motivado por la incorporación femenina al mercado laboral. Así, la tasa de actividad masculina ha pasado del 68,78% del año 2005 al 67,45% del 2011. Por el contrario, esta tasa de actividad en las mujeres ha aumentado más de seis puntos a lo largo de estos seis años, pasando del 46,41% del año 2005 al 52,92% del año 2011, tal como se observa en el gráfico número 2.

.....  
<sup>1</sup> Federación Internacional del Trabajo Social. Definición del Trabajo Social, en <http://www.cgtrabajosocial.es/> (consultado por última vez el 22/08/2012)

<sup>2</sup> Según el Instituto Nacional de Estadística, la población económicamente activa es el conjunto de personas de unas edades determinadas que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. (Encuesta de Población Activa. Metodología 2005).

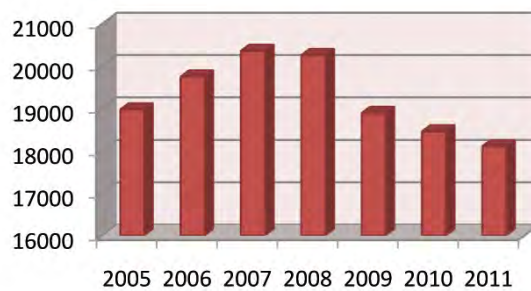
**Gráfico 2.- Evolución de la tasa de actividad en España en función de la edad.**



Fuente: Encuesta de Población Activa. 2011.

A pesar del aumento de personas que quieren trabajar en España, la realidad es que el conjunto de personas ocupadas<sup>3</sup> en nuestro país desciende de manera acusada a partir del año 2007 (20.356.000) hasta el año 2011 (18.104.600).

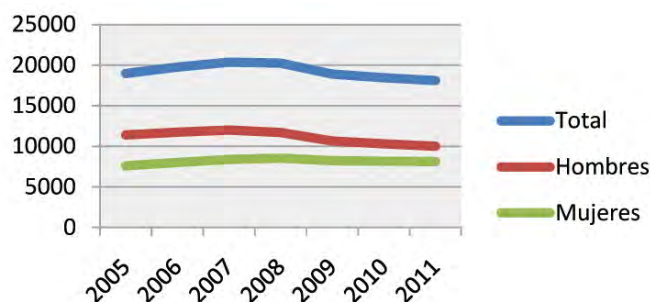
**Gráfico 3.- Evolución del número de personas ocupadas en España.**



Fuente: Encuesta de Población Activa. 2011.

Como se observa a continuación, el número de varones ocupados desciende a lo largo de estos años (pasando de 18.973.200 ocupados en el año 2005 a 18.104.600), frente al aumento de mujeres ocupadas, quienes pasan de las 7.584.400 mujeres con empleo en el año 2005 a las 8.113.300 que se registran en el año 2011.

**Gráfico 4.- Evolución del número de personas ocupadas en España en función del sexo.**

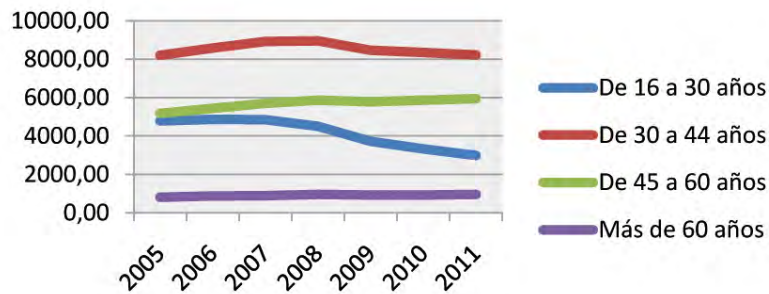


Fuente: Encuesta de Población Activa. 2011.

<sup>3</sup> Según el Instituto Nacional de Estadística, la población ocupada (o personas con empleo) es la formada por todas aquellas personas de 16 o más años que durante el período de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena o ejercido una actividad por cuenta propia. (Encuesta de Población Activa. Metodología 2005).

Si analizamos estos datos en función de la edad de las personas ocupadas en España, observamos que es el colectivo de personas jóvenes quienes acusan un mayor descenso de ocupación. Así, en el año 2005 había un total de 4.780.400 personas ocupadas entre los 16 y los 30 años, pasando a 2.990.700 ocupadas/os en el año 2011 en la misma franja de edad. En el resto de grupos de edad el número de personas ocupadas aumenta ligeramente, tal y como se plasma en el siguiente gráfico.

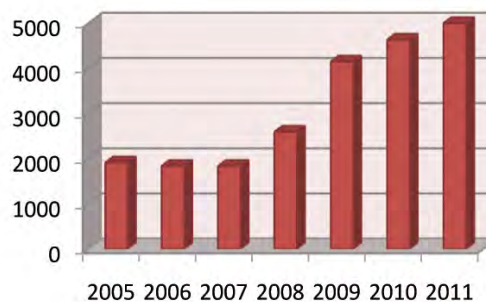
**Gráfico 5.- Evolución del número de personas ocupadas en España en función de la edad.**



Fuente: Encuesta de Población Activa. 2011.

Por lo tanto, el número de personas ocupadas disminuye a lo largo de estos años, provocando que el número de parados se dispare de manera alarmante. Así, si en el año 2005 había 1.912.500 personas que queriendo trabajar no encontraban trabajo, en el año 2011 se registra la inquietante cifra de 4.999.000 personas paradas en España, es decir en seis años la cifra de parados es más del doble que al inicio de la crisis. Según los últimos datos publicados, en el segundo trimestre del año 2012 el número de parados ha aumentado hasta las 5.693.100 personas. Y todo parece apuntar que la destrucción de empleo continuará incrementándose. Estos datos se ven de una manera más gráfica a continuación.

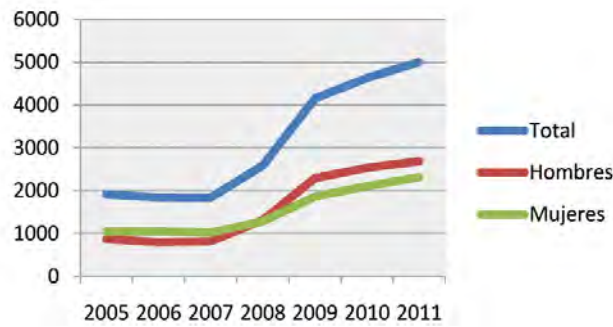
**Gráfico 6.- Evolución del número de personas paradas en España.**



Fuente: Encuesta de Población Activa. 2011.

En el gráfico 7 se observa cómo el crecimiento de la tasa de desempleo es significativamente mayor en los varones que en las mujeres. En el año 2005 había un predominio de mujeres paradas (1.049.600 mujeres frente a 862.900 hombres), sin embargo en el año 2011 hay un mayor predominio de hombres en paro (2.689.300 hombres frente a 2.309.700 mujeres). Es decir, la destrucción de empleo afecta a ambos sexos por igual, sin embargo la destrucción de empleo parece ser más acuciante entre los hombres que entre las mujeres.

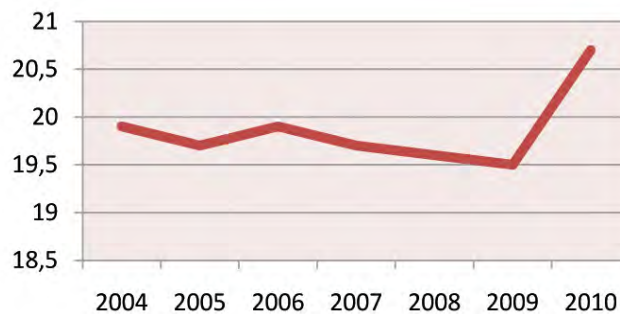
**Gráfico 7.- Evolución del número de personas paradas en España en función de la edad.**



Fuente: Encuesta de Población Activa. 2011.

La situación económica referida, marcada por unas elevadas tasas de desempleo, se ha traducido en un repunte de la tasa de pobreza<sup>4</sup> en nuestro país. Ésta ha subido casi un punto porcentual desde el año 2004, cuando se situaba en el 19,9, hasta el año 2010, con un 20,7. Este aumento se concentra principalmente entre el año 2009 y 2010, cuando pasó de un 19,5 hasta el 20,7 actual, tal y como se representa a continuación.

**Gráfico 8.- Evolución de la tasa de riesgo de pobreza.**

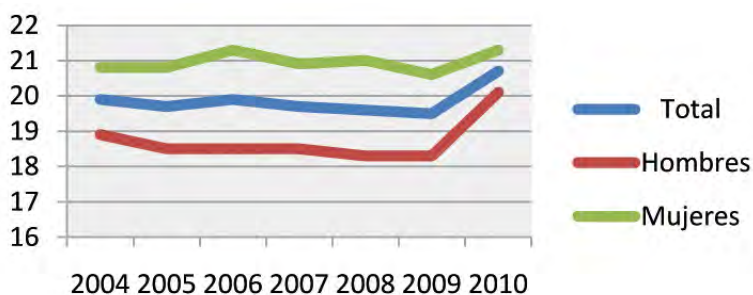


Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. 2010.

Analizando estos datos en función del género (Gráfico 9), observamos cómo la tasa de pobreza femenina es mayor que la media: el 21,3% de las mujeres gana menos del 60% de la renta media nacional, frente al 20,1% de los hombres que se encuentran en esta situación en el año 2010.

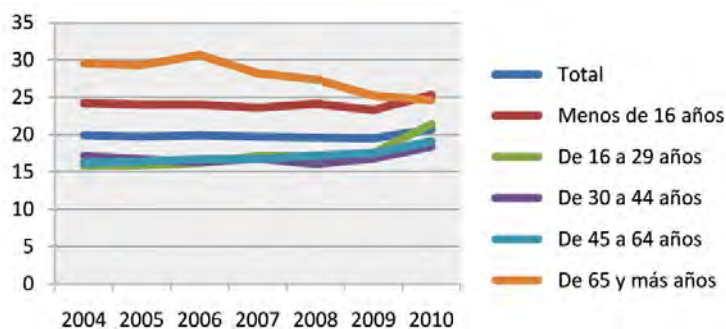
<sup>4</sup> Según el informe anual de Sostenibilidad en España 2011 (pp. 152 – 153), la tasa de riesgo de la pobreza incluye a las personas que viven en hogares cuya renta total equivalente es inferior al 60% de la renta media nacional. Esta tasa mide la pobreza relativa desde una dimensión monetaria y es la medida más sintética de cohesión social.



**Gráfico 9.- Evolución de la tasa de riesgo de pobreza según sexo.**

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. 2010.

Por otro lado, en el siguiente gráfico se observa cómo son los menores de 16 años y los mayores de 65 años los colectivos con una mayor tasa de pobreza (el 25,3% los primeros, y el 24,6% los segundos), siendo las personas entre los 16 y los 65 años quienes registran una tasa menor.

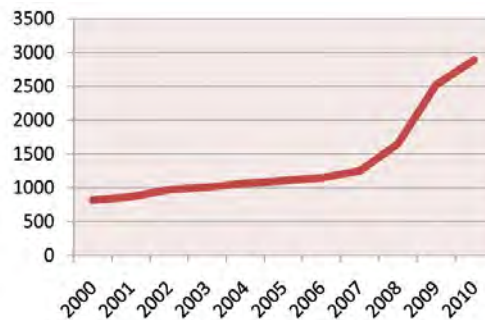
**Gráfico 10.- Evolución de la tasa de riesgo de pobreza según edad.**

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. 2010.

Según se apunta en el Informe de Sostenibilidad en España 2011 (pp. 153), “la crisis está provocando un aumento de los niveles de pobreza en muchos países de la UE, así como el estancamiento en muchos otros. En concreto entre 2008 y 2009 **la pobreza aumentó en 100.000 personas** en la UE-27”.

Es innegable que una situación económica recesiva se va a traducir en un aumento de los beneficiarios de prestaciones sociales. Así, según el boletín de estadísticas laborales elaborado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, hemos pasado de una media anual de 818.500 personas beneficiarias de este tipo de prestaciones en el año 2005, a los 2.889.000 beneficiarios del año 2010, es decir, más del triple en cinco años. La representación gráfica de esta situación resulta evidente.

**Gráfico 11.- Evolución del número de beneficiarios de prestaciones sociales.**  
(Unidad: Miles de beneficiarios).



Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Ante este dato, el colectivo de trabajadoras/es sociales no podemos quedarnos parados/os siendo – más que nunca – necesaria nuestra intervención para, por un lado, tratar de evitar un mayor aumento de la pobreza y por otro para frenar y reducir los efectos de esta tasa de pobreza en las diferentes personas afectadas.

### **3.2.- El Trabajo Social ante la actual situación económica de España: mucho por hacer**

El Comité Ejecutivo de la FITS (Federación Internacional de Trabajo Social) define el trabajo social como “la profesión que promueve la resolución de problemas en las relaciones humanas, el cambio social, el poder de las personas mediante el ejercicio de sus derechos y su liberación y la mejora de la sociedad. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en la pauta en la que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la justicia social son esenciales para el Trabajo Social.<sup>5</sup>”

Los trabajadores sociales somos, por lo tanto, los profesionales encargados de conocer y transformar la realidad social mediante una intervención científica orientada a lograr el bienestar social de la población. Esto implica una observación permanente sobre la relación entre las personas y entre éstas y la sociedad y los grupos sociales en los que viven.

Como hemos visto anteriormente, la actual coyuntura económica ha propiciado un aumento de la tasa de pobreza en España, así como un mayor número de ciudadanas y ciudadanos dependientes de los sistemas de protección social en nuestro país. Desde la perspectiva del trabajo social es necesario que tengamos en cuenta esta nueva realidad, siendo conscientes de que la pobreza es un importante factor de vulnerabilidad social que, unido a otras características socio–demográficas tales como la mala salud, la difícil conciliación de la vida laboral y familiar, el desempleo de larga duración, y la dificultad de acceso a la vivienda, a la educación o a los sistemas de protección social pueden conducir a las personas hacia una situación de exclusión de difícil solución.

Ante este escenario las/os trabajadoras/es sociales no podemos mirar hacia otro lado y obviar los efectos de la crisis económica a nivel social, sino que es necesaria una reflexión conjunta como profesión que nos dote de recursos para poder intervenir y prevenir situa-

.....  
5 Federación Internacional del Trabajo Social. Definición del Trabajo Social, en <http://www.cgtrabajosocial.es/> (consultado por última vez el 22/08/2012).



ciones de exclusión social que impiden el bienestar y la participación en la vida social de numerosas personas en nuestro país.

Comúnmente solemos asociar el bienestar con la satisfacción de las necesidades que pueden cubrirse con dinero. Sin embargo, hay que extender esta visión del bienestar social al cumplimiento del artículo 25.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”<sup>6</sup>.

A pesar de que los logros alcanzados en la construcción del Estado de Bienestar han sido extraordinarios, parece que de unos años a esta parte todos estos logros están siendo revisados, debido en gran parte a que este bienestar alcanzado parece insostenible para el buen funcionamiento de la economía, o al menos esto nos quieren hacer creer gran parte de nuestros dirigentes. Así, el estado de bienestar parece estar tambaleándose, siendo en numerosas ocasiones centro de diana de las actuaciones económicas de nuestros gobernantes y poderes públicos, quienes en la actual política económica de contención del déficit se suelen centrar en recortar servicios públicos, tales como la educación o la sanidad. De esta manera, parece que se están transformando en sistemas de protección social mixtos (financiados públicamente pero con producción privada), socialmente más segmentados (entre los que sólo pueden acceder a la protección y los que tienen además protección privada) e ideológicamente más privatizados.

A pesar de este empeoramiento de la situación, la crisis actual del Estado de Bienestar puede ser un paso central para el redescubrimiento de la ciudadanía social, en el sentido de participación democrática y de la movilización de las identidades sociales, un estado de bienestar más participativo y democrático en el cuál la propia ciudadanía es la principal protagonista.

Para la construcción de este nuevo escenario de protección y participación social es indispensable la participación de las/os trabajadoras/es sociales como agentes de cambio y como termómetros de la temperatura social de nuestro país.

### **3.3.- Una alternativa social**

Difícil solución parece existir para una crisis económica que está prácticamente desmantelando el estado de bienestar, reduciendo los derechos sociales y laborales de las/os ciudadanas/os en España y poniendo en jaque a los sistemas de protección social hasta ahora existentes en nuestro país.

Es importante que las/os trabajadoras/es sociales tomemos conciencia de esta situación y seamos capaces de liderar un cambio social tratando de buscar una solución ante esta crisis que garantice la igualdad de oportunidades para toda la población y paliar los devastadores efectos que la política neoliberal está produciendo en nuestra sociedad.

En este sentido, tenemos que conocer las necesidades existentes para buscar soluciones concretas, adaptando nuestra actuación en función de los recursos socio-económicos

.....  
<sup>6</sup> Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948. Art. 25.1

disponibles en la actualidad.

Como hemos visto, nos encontramos con una tasa de desempleo histórica en nuestro país y con un importante aumento de las personas beneficiarias de prestaciones sociales. Ante este escenario, vamos a analizar diferentes alternativas que se están desarrollando para conocer qué tipo de estrategias podemos utilizar para atender las necesidades de una población cada vez más afectada por la crisis económica actual.

### 3.3.1.- La Economía Social

La Economía Social se refiere al “conjunto de aquellas organizaciones de productoras/es, consumidoras/es, ahorristas, trabajadoras/es, etc., que operan regidas por los principios de participación democrática en las decisiones, autonomía de la gestión y la primacía del ser humano sobre el capital. Las prácticas de estas organizaciones se circunscriben en una nueva racionalidad productiva, donde la solidaridad es el sostén del funcionamiento de las iniciativas. Diferenciándose de la racionalidad capitalista que no es ni solidaria ni inclusiva y de la economía pública que no permite la posibilidad de autogestionarse”<sup>7</sup>.

En nuestro país la economía social está integrada por cooperativas, mutualidades, fundaciones, organizaciones civiles, asociaciones que lleven a cabo actividades económicas u otro tipo de organizaciones que gestionan comedores, huertas u otro tipo de iniciativas similares.<sup>8</sup> Este tipo de organizaciones por lo general no tienen ánimo de lucro y se basan en una gestión democrática y en la generación de bienes y servicios de interés público.

De manera somera, los principios de la economía social son los siguientes:

- Democracia participativa y autogestión, primando siempre a las personas y al fin social antes que al capital.
- Solidaridad, con prioridad de los más desfavorecidos, el compromiso con la igualdad de oportunidades, la cohesión social, la lucha contra la exclusión social, el medio ambiente y las prácticas de responsabilidad social.
- El desarrollo local, basado principalmente en los recursos endógenos de la zona.
- La aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente en función del trabajo, servicio o actividad aportada por los componentes de la organización.
- Independencia respecto a los poderes públicos.

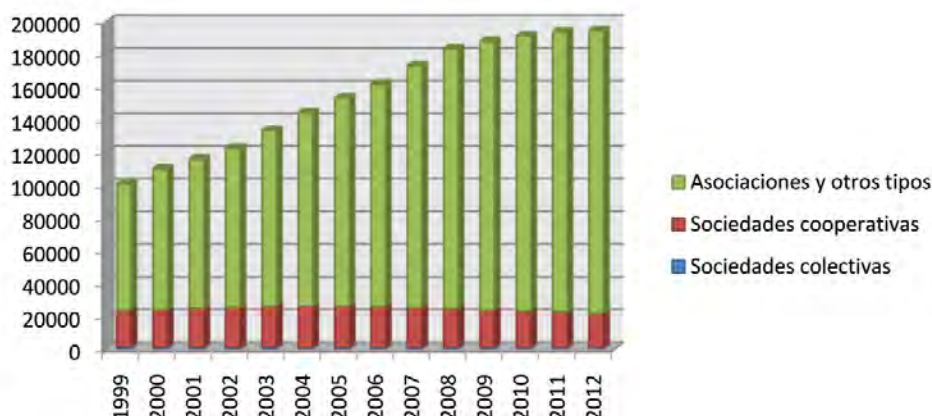
Tal y como se observa en el siguiente gráfico las principales entidades que componen este tercer sector han aumentado significativamente en los últimos años. Así, las asociaciones han pasado de las 77.263 existentes en el año 1999 a las 172.495 registradas en el año 2012. En las sociedades cooperativas y en las sociedades colectivas la tendencia es al alza hasta el año 2008<sup>9</sup>, momento en el que comienza a descender el número de estas entidades.

.....  
7 <http://www.econlink.com.ar/economia-social> (consultado por última vez el 17/08/2012)

8 RAVINA, A. y RAVINA, M. N. “Radiografía de la Economía Social en Argentina.” en La Economía Social en Iberoamérica: un acercamiento a su realidad. Madrid: FUNDIBES. 2005.

9 En el año 2008 se registraban 333 sociedades colectivas y 24.516 sociedades cooperativas, frente a las 231 y 21.764 respectivamente correspondientes al año 2012.

Gráfico 12.- Evolución del número de asociaciones, cooperativas y sociedades colectivas.



Fuente: Directorio Central de Empresas. Instituto Nacional de Estadísticas.

### 3.3.2.- Iniciativas Sociales

Además de la economía social como uno de los instrumentos a potenciar en medio de esta crisis económica, desde el Trabajo Social tenemos que ser conscientes de las iniciativas de tipo social que se están adoptando para atender las necesidades de las/os ciudadanas/os de nuestro país. Vamos a analizar a continuación algunas de las iniciativas más representativas que nos permitan conocer la participación e implicación ciudadana en la resolución de esta crisis mundial.

Para este análisis nos vamos a centrar en los diferentes niveles de intervención propios del trabajo social, es decir, iniciativas que se están desarrollando a nivel individual, familiar, grupal o comunitario.

#### NIVEL INDIVIDUAL

Podemos encuadrar dentro de este nivel aquellas iniciativas que persiguen ensalzar las potencialidades de cada individuo, siendo éste el principal instrumento de intervención. En este tipo de iniciativas el individuo es sujeto activo en la resolución de sus necesidades, y la “finalidad es poner a las personas en el centro de la intervención profesional para satisfacer sus necesidades, potenciar sus capacidades, contribuir a eliminar los obstáculos personales y los del medio social, para avanzar en el desarrollo humano, potenciando la igualdad de oportunidades y la justicia social de toda la ciudadanía”<sup>10</sup>.

Dentro de este nivel de intervención, la iniciativa más destacable son las redes de trueque que persiguen en la actualidad intercambiar servicios u objetos sin mediación monetaria, satisfaciendo las necesidades de los diferentes individuos y promoviendo un consumo más responsable. En este sentido, podemos destacar la proliferación de los denominados **bancos del tiempo**, sistema de intercambio de servicios por tiempo, en el que la unidad de intercambio no es monetaria, sino temporal (habitualmente horas). Según la página web “Vivirsinempleo”<sup>11</sup> en la actualidad existen 291 bancos de tiempo operativos en nuestro país. En tan solo dos años se ha registrado un incremento significativo de este tipo de

.....  
 10 BARRANCO EXPÓXITO, C. “La intervención en trabajo social desde la calidad integrada”. Revista Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. Nº13. 2004.  
 11 <http://www.vivirsinempleo.org/2012/02/situacion-de-los-bancos-de-tiempo-en.html> (Consultada por última vez el 22/08/2012).

herramienta, pasando de los 163 existentes en el año 2010, los 213 del año 2011 a los casi 300 de la actualidad. A continuación se relacionan los bancos de tiempo en función de las Comunidades Autónomas.

**Tabla 1.- Bancos de tiempo españoles en función de las Comunidades Autónoma**

Andalucía	40	Cataluña	34
Aragón	15	País Vasco	37
Asturias	6	Extremadura	6
Baleares	12	Galicia	68
Comunidad	15	La Rioja	2
Valenciana		Madrid	30
Canarias	7	Murcia	4
Cantabria	4	Navarra	3
Castilla La Mancha	8	On-line	4
Castilla León	15	Internacional	1

Fuente: [www.vivirsinempleo.com](http://www.vivirsinempleo.com)

Las nuevas tecnologías, especialmente las redes sociales en internet han favorecido la proliferación de estas redes de intercambio o trueque, que si bien actúan principalmente a nivel local, también tienen sus espacios de intercambio en las redes virtuales. Así, encontramos plataformas de intercambio de favores<sup>12</sup>, redes de intercambio de comunidades autogestionadas<sup>13</sup>, páginas que promueven el consumo colaborativo<sup>14</sup> u otras páginas que recogen experiencias de iniciativas personales que intentan cambiar la situación en la que nos encontramos en la actualidad<sup>15</sup>.

#### NIVEL FAMILIAR

Además de la intervención basada en las personas, desde el trabajo social somos conscientes de la importancia que las familias tienen en el desarrollo de los individuos. Por ello, esta profesión tiene un importante papel dentro de la intervención con familias, considerando a estas una herramienta de apoyo fundamental en el bienestar de sus componentes.

En este sentido, se observa el importante apoyo que las familias españolas prestan a sus miembros, especialmente a aquellos con mayor vulnerabilidad. Destacan así iniciativas a nivel familiar, tales como las campañas de recogidas de tapones<sup>16</sup> que recauda fondos para distintos objetivos, que demuestran una vez más la importancia de estos grupos como colchón asistencial en las situaciones de necesidad como las que estamos viviendo en la actualidad y que cumplen funciones de contención de la pobreza y la desprotección.

.....  
 12 <http://www.favoralia.com/> (Consultada por última vez el 01/09/2012)  
 13 [www.etruekko.com/](http://www.etruekko.com/) (Consultada por última vez el 01/09/2012)  
 14 <http://www.consumocolaborativo.com/> (Consultada por última vez el 01/09/2012)  
 15 <http://www.superheroesdebarrio.org/> (Consultada por última vez el 01/09/2012)  
 16 <http://unasonrisaparaaitana.blogspot.com.es/> (Consultada por última vez el 01/09/2012)

## NIVEL GRUPAL

El Trabajo Social con grupos persigue fomentar las cualidades y potencialidades de las personas por medio de la experiencia grupal, teniendo en cuenta que el ser humano es un ser social por naturaleza y que a través de su participación en grupos se alcanzará en buena medida su bienestar personal.

Como ejemplo de iniciativas sociales en el ámbito grupal podemos destacar el importante incremento del tejido asociativo de nuestro país que ya hemos señalado con anterioridad en el presente artículo.

## NIVEL COMUNITARIO

El objetivo de la intervención comunitaria es canalizar esfuerzos de la comunidad para que los individuos que la conforman logren el desarrollo de ésta, de manera que se puedan satisfacer tanto las necesidades de sus componentes como la solución de los problemas de sus individuos. En este sentido el concepto de participación social tiene bastante relevancia en el trabajo comunitario, así como en conceptos como desarrollo local, descentralización, desarrollo integral, participación ciudadana, organismos de base, municipios democráticos, etc.<sup>17</sup>.

En este sentido hay que destacar las diferentes campañas de sensibilización que se están llevando a cabo, bien mediante anuncios promovidos por distintas marcas<sup>18</sup>, bien por las propias cadenas de televisión<sup>19</sup>.

El gráfico que se muestra a continuación recoge de una manera visual la interrelación de los diferentes niveles de actuación del trabajo social, así como las iniciativas de carácter social más relevantes.

**Gráfico 13.- Representación de la intervención del trabajo social en los diferentes niveles y las iniciativas más representativas en los mismos.**



Fuente: Elaboración propia.

17 <http://trabajosocialuac2010.blogspot.es/img/nivelesdeintervencionentrabajosocial.pdf> (Consultado por última vez el 22/08/2012)

18 <http://www.ciudadano00.es/> (Consultado por última vez el 28/08/2012)

19 <http://www.telecinco.es/12meses/> (Consultado por última vez el 30/08/2012)



En definitiva, desde el Trabajo Social tenemos diferentes ámbitos de intervención que pueden contribuir a paliar o frenar los efectos de una crisis económica en su versión más cruel, liderando iniciativas en diferentes ámbitos que promuevan el propio desarrollo de los individuos en la satisfacción de sus necesidades construyendo entre todos una ciudadanía más activa y comprometida con el estado de bienestar.

#### 4. Conclusiones y aportaciones innovadoras

A lo largo del presente artículo hemos visto cómo, en los últimos años, la situación económica del país ha empeorado de manera alarmante. Así, el número de personas ocupadas ha descendido, aumentando un intenso crecimiento de las personas desempleadas del país, que según los datos referidos al segundo trimestre del presente año afecta ya a casi seis millones de personas en España. Este descenso de la ocupación, y el consiguiente aumento del desempleo, ha provocado un repunte de la tasa de pobreza, así como un aumento de los beneficiarios de las prestaciones sociales en nuestro país.

Teniendo en cuenta que desde el Trabajo Social basamos nuestra intervención en facilitar el bienestar social de la ciudadanía, tenemos en la actualidad más trabajo que nunca. Por un lado, resulta indispensable que las/os trabajadoras/es sociales conozcamos la situación analizando los efectos sociales que genera la actual crisis económica y actuando en este sentido como sociómetros o termómetros de lo social ante las circunstancias económicas del país. Y por otro lado es necesario que desde nuestra profesión seamos capaces de liderar un cambio o transformación de la ciudadanía hacia un modelo de consumo y de bienestar basado en el colectivismo, en el espíritu emprendedor y en el desarrollo sostenible, y no en el individualismo, el conformismo y el consumismo desmedido que rige el modelo económico actual.

Es por ello que a lo largo de estas páginas hemos expuesto diferentes reacciones ante la crisis económica. En primer lugar, observamos un importante aumento de la economía social que – al contrario que en el capitalismo – se basa en la solidaridad como asiento de su funcionamiento. En segundo lugar encontramos importantes iniciativas que se están llevando a cabo en diferentes niveles de intervención y que promueven una alternativa solidaria y más eficaz como respuesta ante estos momentos de dificultad. A modo de ejemplo, cabe destacar las redes de trueque o las diferentes campañas promovidas por las familias, el tejido asociativo o los medios de comunicación, que demuestran cómo una alternativa real es posible y cómo éstas deberían ser lideradas por el trabajo social como profesión reivindicativa y promotora del trabajo social. No podemos olvidar que los servicios sociales constituyen un medio para hacer efectivo el derecho a vivir en una sociedad más justa y más igualitaria en la que las/os ciudadanas/os no sean discriminadas/os por situaciones que les vengán impuestas por la marginación o la pobreza. Son una vía para tratar de cubrir desajustes, desequilibrios y desigualdades sociales.

Por otro lado, es innegable que en la sociedad en que vivimos, la mayoría de la población no participa ni muestra interés en hacerlo. Existen diversas causas que subyacen a esta situación, pero podemos agruparlas en dos: las diferentes circunstancias personales de cada individuo (el trabajo, cultura, horarios, etc.), así como los valores culturales y sociales de la sociedad actual con una marcada tendencia al individualismo. El papel de la participación ciudadana es clave en la movilización social para dar respuesta a la crisis económica exis-



tente. Por ello es necesario que desde el trabajo social trabajemos para lograr un marco de movilización social y solidaria de participación ciudadana.

Para terminar con esta reflexión, planteamos a continuación una batería de propuestas que podrían impulsarse desde el trabajo social ante la crisis económica actual:

- 1.- Continuar reflexionando y analizando la situación económica actual y los efectos de ésta a nivel individual, familiar y social.
- 2.- Impulsar y liderar acciones concretas de intervención que planteen alternativas basadas en los conceptos de justicia y equidad social.
- 3.- Potenciar las capacidades personales y sociales de nuestras/os usuarias/os así como las de sus familias, como promotores de su bienestar.
- 4.- Favorecer la utilización y desarrollo de los recursos endógenos de la sociedad, de cara a paliar los efectos sociales y económicos de la situación económica actual.
- 5.- Fomentar las redes sociales, entendiendo éstas como una de las alternativas más viables y eficaces para frenar los devastadores efectos de la política capitalista actual.
- 6.- Desarrollar profesionalmente un modelo eficaz y eficiente de intervención social basado en el concepto de justicia social que permita avanzar en el corpus teórico de nuestra disciplina.
- 7.- Constituir una red de apoyo e intercambio de experiencias profesionales que puedan servir como base de futuras actuaciones del trabajo social ante situaciones de crisis económica y social.

## Bibliografía consultada

### BIBLIOGRAFÍA

- ANDER – EGG, E., *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Siglo XXI de España Editores. 1996
- BARRANCO EXPÓXITO, C. “La intervención en Trabajo Social desde la calidad integrada”. *Revista Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*. N°13. 2004.
- BARRERA CEREZAL, J. J. “The Social Economy and public policies”. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* n.62 CIRIEC. España. 2008. pp 183 – 198.
- CASADO, D., *Introducción a los servicios sociales*. Madrid: Acebo. 1991.
- CATTANI, A. D. “La otra economía: los conceptos esenciales” En *La Otra Economía*. Altamira. Argentina. 2004.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948.
- Constitución Española de 1978
- DE LA RED, N. y RUEDA, D. (Ed.), *Intervención social y demandas emergentes*. Madrid: Editorial CCS. 2003.
- DE ROBERTIS, C., *Metodología de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires: Ate-neo. 1992.
- FERNÁNDEZ, G. T. y ARES PARRA, A., *Servicios Sociales: Dirección, gestión y planificación*. Madrid: Ciencias Sociales. Alianza Editorial. 2002.
- GAIGER, L. I. “Emprendimientos económicos solidarios.” En *La Otra Economía*. Altami-ra. Argentina. 2004.
- GARCÍA VILLALUENGA, L., *El derecho y los servicios sociales*. Granada: Comares. 1997.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Directorio Central de Empresas*. 2012.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Encuesta de condiciones de vida*. 2010.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Encuesta de población activa. Metodología 2005*.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Encuesta de población activa*. 2011.
- JIMÉNEZ HERRERO, L.M. Et. Al. *Sostenibilidad en España 2011*. Observatorio de la Soste-nibilidad en España. 2011.
- JULIA IGUAL, J.F. “Economía social. La actividad económica al servicio de las perso-nas”. *Colección Mediterráneo Económico* N°6. Fundación Cajamar. 2004.
- KINERSMAN, N. *Introducción al Trabajo Social*. Buenos Aires: Humanitas. 1990.
- Ley 5/2011 del 29 de marzo de 2011 de Economía Social
- LARA SÁNCHEZ, F. *El trabajador social y la ayuda psico social*. Madrid: Ediciones Aljibe. 2005.
- MARTÍNEZ, M.J. *Para el trabajo Social. Aportaciones teóricas y prácticas*. Madrid: Edito-rial Maristán. 2000.
- MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. *Boletín de estadísticas Laborales*. 2012.
- RADRIGÁN RUBIO, M. y BARRIA, K. C. “Situación y proyecciones de la Economía Social en Chile.” En *La Economía Social en Iberoamérica: un acercamiento a su realidad*. FUNDI-

BES. Madrid. 2005.

- RAVINA, A. y RAVINA, M. N. “Radiografía de la Economía Social en Argentina.” en *La Economía Social en Iberoamérica: un acercamiento a su realidad*. Madrid: FUNDIBES. 2005.

- RAZETO, L. *Los caminos de la economía de solidaridad*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas. 1997.

- ROLDÁN GARCÍA, E. y GARCÍA GIRALDEZ, T. *Políticas de servicios sociales*. Madrid: Síntesis. 2006.

- SINGER, P. “Economía solidaria.” En *La Otra Economía*. Argentina: Altamira. 2004.

## WEBGRAFÍA

<http://www.cgtrabajosocial.es/>

<http://www.consumocolaborativo.com/>

<http://www.econlink.com.ar/economia-social>

<http://www.escueladeeconomiasocial.es/>

[www.etruekko.com](http://www.etruekko.com)

<http://www.favoralia.com/>

<http://www.observatorioeconomiasocial.es/>

<http://www.sostenibilidad-es.org>

<http://www.superheroesdebarrio.org/>

<http://trabajosocialuac2010.blogspot.es>

<http://unasonrisaparaaitana.blogspot.com.es/>

<http://www.vivirsinempleo.org>